

# AGING & INDEPENDENCE SERVICES



## PROGRAMA DE SERVICIOS DIVERSOS PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (MSSP)

A veces, mantenerse independiente en el hogar significa obtener ayuda. Ayuda adicional con el pago de facturas, las compras, el lavado de ropa y otras tareas puede evitar que alguien necesite vivir en una residencia para la tercera edad.

Los administradores de cuidados de MSSP trabajan con el cliente, los miembros de la familia y el equipo médico para encontrar y coordinar los servicios en el hogar. A través del uso oportuno de los servicios, MSSP protege a los adultos mayores frágiles y los ayuda a vivir en casa por más tiempo.



### Servicios de MSSP

La administración de cuidado incluye:

- Evaluación exhaustiva de la salud y psicosocial
- Planificación de cuidado con el cliente y la familia
- Coordinación de cuidado con otras agencias comunitarias
- Abogacía
- Algunos pagos limitados de servicios en el hogar
- Contacto telefónico mensual
- Visitas a domicilio trimestrales
- Monitoreo continuo y contactos telefónicos según sea necesario



MSSP es proporcionado por Aging & Independence Services (AIS), una división del Condado de San Diego Agencia de Salud y Servicios Humanos.

Ver atrás para más información →



## Criterios de elegibilidad

- 65 años o más
- Elegible para Medi-Cal
- En riesgo de hospitalización o colocación en un centro de cuidados especializados de enfermería

El programa atiende a clientes en todas las regiones del Condado de San Diego.



## Contáctenos

**I-800-339-4661**

Lunes-Viernes, 8 AM – 5 PM

*Las llamadas recibidas después de la hora de cierre se devolverán el siguiente día hábil.*

Si usted es un profesional, puede enviar una referencia a través de nuestro pagina de referencia web de AIS:  
**www.aiswebreferral.org**. Se requiere auto inscripción en el sitio web.

Para obtener información sobre programas y servicios adicionales, comuníquese con el Centro de llamadas de AIS: **I-800-339-4661**

**AGING.SANDIEGOCOUNTY.GOV**



## Preguntas Frecuentes

### **¿Quién puede hacer una referencia?**

Cualquier persona puede hacer una referencia a MSSP: amistades, familiares, vecinos, profesionales de salud, médicos, personal del hospital, agencias de servicios sociales y USTED.

Si alguien no es elegible para MSSP, el especialista del centro de llamadas evaluará al candidato para otros programas de administración de casos de AIS o referirá a la persona a servicios privados de administración de cuidado de pago.

### **¿MSSP afecta Medi-Cal o mis otros servicios?**

MSSP no afecta su Medi-Cal u otros servicios tales como IHSS, Cuidado de salud a domicilio, Comidas a domicilio o atención médica durante el día para adultos. Su administrador de cuidado ayuda a coordinar estos servicios. Si no está recibiendo servicios, su administrador de cuidado puede ayudarle.

### **¿Hay ayuda de transporte?**

Sí, su administrador de cuidado de MSSP puede ayudarle a inscribirse en los programas disponibles para ayudarlo con sus necesidades de transporte.

### **¿Con qué frecuencia veo a mi administrador de cuidado?**

Su administrador de cuidado lo visita en casa cada tres meses y se pone en contacto con usted por teléfono al menos una vez al mes.



v.06/23/22